

Informe sobre la Objeción de Conciencia del Comité de Bioética de Andalucía

Ante la próxima Ley de Eutanasia en España, el Comité de Bioética de Andalucía ha emitido un informe que oriente a los profesionales y a los directivos de servicios sanitarios.

El informe explica los conceptos de conciencia, de moralidad, de ética de la objeción de conciencia, para concluir aconsejando mejorar la formación ética en los profesionales como medio para un ejercicio prudente en la profesión.

[InformeOC_CBAF](#)